



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PC-MER/2020/00010-ORD**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-06-2020 a las 16:28 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Coordinación de seguridad y salud y control de calidad en las obras a ejecutar en la Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ **Importe** 121.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 100.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del contrato será de dos años desde su formalización, sin posibilidad de prórroga.

→ **Clasificación CPV**

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** PROCEDIMIENTO ORDINARIO

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aFNHI9FkzbJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.mercamadrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AVJKKKMhlgcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,

MERCAMADRID

→ (28053) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 917850000

→ **Correo Electrónico** mercamadrid@mercamadrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Mercados Centrales de
Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/06/2020 a las 10:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

ACTO DE APERTURA SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/06/2020 a las 13:00 horas
→ Propuesta económica y criterios evaluables en cifras o
porcentajes

Lugar

→ CENTRO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID, S.A.

Dirección Postal

→ AVDA. DE MADRID, S/N UNIDAD ALIMENTARIA
MERCAMADRID
→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

ACTO DE APERTURA SOBRE B

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 17/06/2020 a las 13:00 horas
→ Apertura sobre B propuesta técnica y criterios no
valorables en cifras o porcentajes.

Lugar

→ CENTRO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID, S.A

Dirección Postal

→ AVDA. DE MADRID, S/N, UNIDAD ALIMENARIA
MERCAMADRID
→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

ACTO DE APERTURA SOBRE A

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 16/06/2020 a las 11:15 horas
→

Lugar

→ CENTRO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID, S.A

Apertura sobre A: documentación de requisitos previos para participar.

Dirección Postal

→ AVDA. DE MADRID, S/N, UNIDAD ALIMENARIA
MERCAMADRID
→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Coordinación de seguridad y salud y control de calidad en las obras a ejecutar en la Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de dos años desde su formalización, sin posibilidad de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** La entidad adjudicataria, para la prestación del servicio de control de calidad, deberá estar habilitada por la Comunidad Autónoma competente e inscrita en el Registro General del CTE (Código Técnico de la Edificación) como LECCE en las siguientes áreas de actuación: Área EH. Área de control del hormigón, sus componentes y de las armaduras de acero, ensayos básicos y complementarios primero. Área GT. Área de ensayos de laboratorio de geotecnia, ensayos básicos y complementarios primero. Área VS. Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales, ensayos básicos y complementarios primero. Área EA. Área de control de soldadura de perfiles estructurales de acero, ensayos básicos y complementarios.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato, en trabajos o servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, esto es TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000 €).

Umbral: 35000 **Periodo:** 3 **Expresión:** EUROS

→ Técnicos o unidades técnicas - Para el servicio de coordinación de seguridad y salud: Un (1) Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales certificado, con titulación de arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico y una experiencia mínima de 3 años en trabajos de coordinación de seguridad y salud en obras. Para el servicio de control de

calidad: El personal deberá tener titulación o experiencia demostrable en las tareas asignadas dentro de las unidades de los servicios requeridos en cada caso conforme a las exigencias previstas en la LOE. Un (1) responsable del contrato, para la vigilancia de la prestación que es objeto de la presente contratación, que se responsabilizará de los aspectos operativos y de la ejecución de las distintas labores con observancia rigurosa de las prescripciones vigentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de respeto del Medio Ambiente que deberá dispondrá de al menos una experiencia mínima de tres (3) años en la coordinación de los servicios objeto de contrato (podrá ser el coordinador de seguridad y salud u otra persona designada por la empresa con titulación habilitante para la tarea encomendada).

- Otros - Compromiso para la integración de medios de terceros conforme al modelo Anexo IX. Para acreditar la solvencia necesaria para celebrar un contrato determinado, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tengan con ellas, siempre que demuestre que durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en una prohibición de contratar.
- Otros - Declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres conforme al modelo Anexo VIII.
- Otros - Declaración responsable sobre pertenencia a grupo – empresas vinculadas conforme al modelo Anexo V.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En lugar del volumen anual de negocio, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con vigencia para el período de duración del contrato, por importe no inferior al valor estimado del contrato, esto es CIENTO DIEZ MIL EUROS (110.000 €). **Umbral:** 110000 **Expresión:** EUROS
- Cifra anual de negocio - Será acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato, esto es CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS (165.000 €). **Umbral:** 165000 **Periodo:** 3 **Expresión:** EUROS

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** ACTO DE APERTURA SOBRE A
- **Descripción** SOBRE A DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** ACTO DE APERTURA SOBRE B
- **Descripción** SOBRE B: PROPUESTA TÉCNICA Y DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** ACTO DE APERTURA SOBRE C
- **Descripción** PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DESCUENTO PRECIOS UNITARIOS
 - **Subtipo Criterio :** Precio
 -

Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : PORCENTAJE

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ PROPUESTA TECNICA O EJECUTIVA

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

ID 0000005276941 | UUID 2020-994311 | SELLO DE TIEMPO FechaMon, 01 Jun 2020 16:28:18:363 CEST N.Serie
35435663716190578588142907430008277913 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016